BOGOTÁ | IDIPRON

CÓD: A-GDO-FT-013 VR. 12 – 04/10/2022

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUI
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE6226 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: SECRETARÍA GENERAL/CARRILLO GOMEZ HUGO ALI
DESTINO: Destino: GERENCIA DE CONTRATACION/BOTERO SERNA LU
ASUNTO: Asunto: DESIGNACION COMITE EVALUADOR PARA EL PROC
Obs: Fec.Radic:24/10/2022 04:41:32. Obs.:

2000

MEMORANDO

Fecha: 19/10/2022

PARA: **MARTHA SOL MARTINEZ BOBADILLA**
Evaluador Jurídico

KAREN YESENIA GOMEZ
Evaluador técnico

WILSON GALVIS VEGA
Evaluador financiero

CARMEN ELIANA ARDILA PERDOMO
Apoyo evaluador técnico y financiero

DE: **HUGO ALBERTO CARILLO GÓMEZ**
Secretario General

ASUNTO: Designación de Comité Evaluador para el proceso de contratación **MC - IDIPRON-2022-0034, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 4067 DE 2022 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7726".**

De manera atenta me permito informarles que han sido designados como comité evaluador de las propuestas presentadas en la plataforma del SECOP II:

MC-IDIPRON-2022-0034			
Numero	**Proponente**	**Oferta**	
1	GRUPO JM	$	481.000
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$	491.685
3	COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAS	$	369.000
4	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	$	490.753
5	JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	$	490.519
6	INRESA	$	482.325
7	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	$	426.853

8	DTL PROSEIN	$	375.900
9	SAGA	$	470.734
10	INDUHOTEL S.A.S.	$	386.685
11	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S	$	462.000

Lo anterior con el fin de que se lleve a cabo la evaluación y verificación de requisitos habilitantes Jurídica, Financiera, Organizacional y Técnica. Esta labor se realizará de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas y condiciones estipuladas en los estudios previos, los pliegos de condiciones, adendas si las hubiere y la propuesta presentada por el oferente; para la elaboración del citado informe deben ingresar a la plataforma del **SECOP II** y descargar los documentos de cada una de las propuestas recibidas.

Es importante recordarles que el comité debe realizar evaluación en la plataforma y remitir un informe escrito sobre la evaluación realizada y deberá estar firmado por cada uno de sus integrantes, antes de las 12:00 m del día **21/10/2022**.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO CARILLO GÓMEZ
Secretario General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Daianys Palacios		21/10/2022
Reviso	Emerson Daniel Rico Villamizar		21/10/2022
Aprobó:	Luz Miriam Botero Serna		21/10/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			